*<Imprima en material con membrete del distrito/escuela y elimine este texto>*

¿Por qué su familia debe verificar la elegibilidad del estudiante para recibir comidas gratuitas/de precio reducido este año dado que su(s) estudiante(s) actualmente recibe(n) comidas sin costo alguno para el año escolar 2021-22?

* Si se confirma, su beneficio de comidas gratuitas o a precio reducido ( en base a la solicitud de comidas que presentó este año) se trasladará hasta 30 días operativos al año escolar 2022-23.
* Beneficios P-EBT: Las familias pueden ser elegibles para los beneficios P-EBT a través del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Nebraska. Los beneficios P-EBT se basan parcialmente en la elegibilidad para las comidas gratuitas y a precio reducido.
* Exención de cuotas y seguro médico: La elegibilidad de comidas gratis y a precio reducido de los estudiantes puede ser compartida con otros programas (con el consentimiento de los padres) para propósitos de exención de cuotas, becas, Medicaid y SCHIP.
* Beneficios escolares: Su escuela recibe fondos estatales y locales basados en el número de estudiantes que tienen derecho a comidas gratuitas y a precio reducido.

Importante: Todos los estudiantes continuarán recibiendo comidas sin costo alguno para el resto del año escolar 2021-22 independientemente de la confirmación de beneficios de su solicitud de alimentos SY2021-22 de su familia.

Por favor, envíe la información solicitada en la carta adjunta.